



**LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DEL HONORABLE CONCEJO
MUNICIPAL DE HATO COROZAL-CASANARE**

CERTIFICA

Que el Señor, **ABELARDO ALVAREZ CUADRA**, identificado con cedula de ciudadanía No.4.153.705 Expedida Hato Corozal Casanare en calidad de concejal asistió a 07 sesiones extraordinarias citadas mediante decreto No 100.13.002 del 08 de enero de 2021 Como se relaciona a continuación:

ITEM	FECHA	TIPO DE SESION
1	12 de enero	Extraordinaria
2	13 de enero	Extraordinaria
3	14 de enero	Extraordinaria
4	15 de enero	Extraordinaria
5	16 de enero	Extraordinaria
6	17 de enero	Extraordinaria
7	18 de enero	Extraordinaria

Se expide la presente para efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo Quinto del acuerdo No. 200.02.049 de 2010. Para efectos del reconocimiento y pago del transporte, la Secretaria General del Concejo Municipal, certificara la asistencia a sesiones plenarias y de comisión de los concejales que residan en zona rural del municipio, relacionando el nombre completo del concejal, numero de cedula, sesiones asistidas y fecha en que se realizaron las mismas.

FLOR ISABEL GUTIERREZ PLAZAS
Secretaria Concejo Municipal

EL SUSCRITO VICEPRESIDENTE DE LA JUNTA DE ACCION
COMUNAL DE LA VEREDA SANTA RITA DEL MUNICIPIO DE
HATO COROZAL-CASANARE CON PERSONERIA JURIDICA
Nº0052 DEL 19/01/1982



HACE CONSTAR QUE:

El señor (a) Avalardo Alvarez eu adro identificado con cedula de ciudadanía Nº 4153705, expedida en Hato corozal es residente en la vereda Santa Rita del Municipio de Hato Corozal-Casanare desde hace 3 años, en el predio denominado Finca La chavita.

Y esta registrado en el libro de asociados de la J.A.C. en el folio Nº _____, con fecha de afiliacion del dia — del mes —, del año — dias.

Para constancia de lo anterior, firmo la presente constancia a solicitud del interesados (a), a los 19, dia del mes de Junio, del año, 2021, en el Municipio de Hato Corozal (Casanare).

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "EDIMER ROSAS".

EDIMER ROSAS
CC. 9.431173
VICEPRESIDENTE
J.A.C

 NIT.800012636-2	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL- CASANARE	Código PA-GD-P1-F1	 HATO COROZAL <i>ALTO Y SOSTENIBLE</i>
	Versión 02	Fecha 22-06-2015	
	CERTIFICACION	Página 1 de 1	

No. 012

**EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACION Y POLITICA
SECTORIAL DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, CASANARE**

HACE CONSTAR

Que de acuerdo a la Certificación expedida por el Vicepresidente de la Junta de Acción Comunal, el Señor **ABELARDO ALVAREZ CUADRA**, identificado con cédula de ciudadanía N° 4.153.705 expedida en Hato Corozal (Casanare), reside en el predio denominado “Villa Franca” ubicado en la Vereda Santa Rita, lugar que se encuentra a 34 kilómetros aproximadamente del casco urbano del Municipio de Hato Corozal.

La presente se expide en Hato Corozal – Casanare a los Cuatro (04) días del mes de Marzo del Dos Mil Veinte (2020), para el trámite respectivo de pago de viáticos de desplazamiento.



Ing. EDISSON FERNEY AYA PANQUEVA
Secretario de Planeación y Política Sectorial

Elaboro: Alcira B.
Tec. Operativo